



Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en Trabajo Social

ASUNCIÓN CÍVICOS JUÁREZ
MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Y SERVICIOS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Resumen: ¿Por qué es necesario para el Trabajo Social que los profesionales y los docentes investiguen?, ¿qué beneficios personales y colectivos proporciona dedicar un tiempo a esta tarea?, ¿por qué no se investiga ni se publica más? Estas son algunas de las cuestiones iniciales sobre las que los autores del presente artículo intentan aportar elementos de análisis al debate.

Además, se analizan las distintas “miradas” o enfoques paradigmáticos de interpretación y estudio de la realidad social y se sugieren algunas pautas para elaborar el diseño de investigación y el informe de la misma, ilustrada con ejemplos, con el fin de facilitar la comprensión a estudiantes y profesionales que se inician en esta andadura.

Palabras clave: Investigación; paradigma; positivismo; hermenéutico; dialéctico.

Some Thoughts and Contributions towards Theoretical and Practical Approaches to Research in Social Work

Abstract: This article deals with three fundamental questions around Social Work Research which the authors are concerned with. The first section deals with the reasons and goals that justify research in our field of knowledge. The second section is devoted to the analysis of the different stances and paradigmatic approaches to the analysis and interpretation of the social work. In the third and final section, some guidelines and instructions are suggested for the design of a research project and the preparation of the subsequent written report. Each of the guidelines is illustrated with examples in order to facilitate its understanding.

Keywords: Research in Social Work.

Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en Trabajo Social



Asunción Cívicos Juárez
Manuel Hernández Hernández

“Lo que observamos no es la naturaleza en sí misma, sino la naturaleza expuesta a nuestro método de cuestionamiento”(Werner Heisenberg).

Introducción

Este artículo plantea tres aspectos fundamentales que aglutinan las preocupaciones de los autores acerca de la investigación en Trabajo Social. Un primer apartado en el que se reflexiona sobre los motivos y fines que justifican la investigación en nuestra área de conocimiento. Un segundo bloque, donde se analizan las distintas “miradas” o enfoques paradigmáticos de interpretación y estudio de la realidad social. En el tercer y último apartado se sugieren una serie de pautas e instrucciones para elaborar el diseño o proyecto de investigación y redactar el informe de la misma. Cada una de las pautas se ilustra con algunos ejemplos con el fin de facilitar su comprensión.

1.- ¿Por qué investigar?

Sin curiosidad no hay vida. Tener los ojos abiertos y el resto de los sentidos atentos a lo que pasa delante de nosotros, es una forma de incrementar nuestra capacidad de supervivencia, de manejo de la incertidumbre, de dialogar con esa realidad para influir en los procesos...

La curiosidad puede organizarse para que se convierta en conocimiento sólido y no se pierda su energía transformadora. La investigación científica propicia que esa curiosidad dé resultados válidos y fiables que, como señala Jara (1998), se pueden refrendar y comparar. Así mismo, la investigación puede ser calificada como el camino y la meta de la búsqueda y producción de conocimiento que debe realizarse de forma organizada y sistemática.

El Trabajo Social como profesión, cuenta con un caudal enorme de experiencias y de saber implícito e intuitivo que se pierde, lamentablemente, si no se comunica, explicita o se transforma en conocimiento científico.

La falta de sistematización y transmisión de esos saberes debilita a la disciplina y la hace dependiente de otras áreas de conocimiento. Es preciso recuperar nuestra voz para configurar una identidad más potente. Sistematizar lo que se hace es un primer paso para no dejar que esas experiencias se pierdan y dejen de generar nuevos conocimientos y avances sociales. Como señala Richmond en "Social Diagnosis", según Acero (1988: 35) sin investigación social no es posible realizar Trabajo Social.

¿Por qué investigar, entonces? Son múltiples los beneficios de investigar tanto a nivel personal como profesional:

- 1) Enriquece nuestra mirada y acción.
- 2) Porque es necesario para construir teoría. Sin investigación no hay creación ni avance científico.
- 3) Si no investigamos, estamos –posiblemente– condenados a desaparecer como ciencia social en el espacio europeo.
- 4) Es obvio que si no rentabilizamos nuestras experiencias, otras disciplinas lo hacen.
- 5) Si no investigamos, la narración la hacen otros y tendremos que importar conocimiento de otras disciplinas.
- 6) Mejora nuestra capacidad de adaptación y manejo de la realidad, al ayudar a conocer las causas, los efectos de ciertos fenómenos y permitir la innovación en recursos y soluciones.
- 7) Nos ayuda a elevar nuestra estima personal y profesional.
- 8) Sin investigación y reflexión teórico-práctica se empobrece nuestro trabajo, se hace rutinario y se favorece el "burn out", lo que incide en nuestra salud mental.

- 9) Fortalece nuestro currículum y redonda en nuestras posibilidades de ascenso y desarrollo profesional.

En definitiva, consideramos que la investigación es un elemento clave en el proceso generador de conocimiento de cualquier disciplina. Dadas las actuales circunstancias académicas y disciplinares, en Trabajo Social es más importante aún, ya que su crecimiento y consolidación como ciencia social es inviable sin un mayor desarrollo de la investigación (Lázaro y Paniagua, en Fernández, T. y Alemán, C., 2003: 439).

2.- ¿Para qué investigar?

Son varios los objetivos que se deben perseguir:

- 1 Reflexionar sobre nuestra acción y no ser meros instrumentos del acontecer.
- 2 Tener criterio propio y opinión clara y fundamentada.
- 3 Aprender para mejorar la calidad de nuestro trabajo.
- 4 Lograr el propio respeto y valoración externa.
- 5 Mejorar nuestro perfil y posibilidades de desarrollo profesional y laboral.
- 6 Influir en los procesos sociales procurando cambios y transformaciones en los ámbitos de intervención.
- 7 Elevar la calidad de la atención a las personas con las que trabajamos.
- 8 Innovar, investigar y desarrollar nuevas fórmulas, estrategias, métodos, técnicas e instrumentos de intervención.
- 9 Ampliar la capacidad de autodeterminación y desarrollo de la población, evitando que la investigación se convierta en instrumento de hegemonía y control social.
- 10 Consolidar la disciplina y elevar su rango en el ámbito de las ciencias sociales.

3.- ¿Por qué no se investiga ni se publica más?

Los motivos pueden ser múltiples y diversos:

- 1 El exceso de actividad y la sustitución de lo importante por lo urgente.

- 2 La inadecuada gestión del tiempo para la sistematización y reflexión de las experiencias.
- 3 La desvinculación entre el espacio profesional y el académico.
- 4 La inseguridad y baja estima personal y profesional.
- 5 La falta de apoyo institucional desde las entidades contratadoras de trabajadores sociales, que no contemplan ni favorecen la función investigadora, así como la publicación de resultados y experiencias.
- 6 La dificultad, por parte de muchos profesionales, de acceso a empresas editoriales que propicien un ambiente y condiciones favorables a la investigación y publicación.
- 7 La falta de oportunidades de aprendizaje tutorizado que facilite la producción de conocimientos (apoyo del profesorado a los nuevos profesionales para la elaboración de comunicaciones, ponencias o artículos).
- 8 La percepción errónea, por parte de muchos de los profesionales, acerca del bajo valor que se le da a las comunicaciones y publicaciones.
- 9 Los déficits de lectura y escritura en una parte significativa de las nuevas generaciones, que afectan a todas las profesiones.
- 10 La falta de vinculación de los trabajadores sociales, en general, con los ámbitos profesionales (Colegio Oficial) y académicos (Universidad).
- 11 La ausencia de iniciativas y liderazgo positivo desde la Universidad para promover, favorecer e incentivar experiencias de investigación y publicación, tanto desde los campos de prácticas como desde otros espacios.
- 12 La carencia de medios y espacios de expresión de la enorme riqueza del colectivo, aglutinadores de todas las sensibilidades.
- 13 A estas dificultades, se pueden añadir otras derivadas de la distancia y la insularidad de algunas comunidades autónomas, lo que frena la iniciativa de investigación, publicación y asistencia a espacios de formación e intercambio profesional.

4.- ¿Cómo hacer viables procesos de investigación en Trabajo Social?

Para que los procesos de investigación en el Trabajo Social se puedan desarrollar y consolidar, se requiere:

- 1 La concienciación y sensibilización del colectivo profesional y docente.
- 2 El descubrimiento de la necesidad y utilidad de investigar, tanto por parte de los profesores como de los profesionales.
- 3 La mejora de la comunicación y la cooperación entre el mundo profesional y el académico.
- 4 La formación de los distintos actores en la materia.
- 5 Consolidar la disciplina y elevar su rango en el ámbito de las ciencias sociales.
- 6 Favorecer procesos de organización del colectivo, de asociación y de relación, superando el individualismo.
- 7 El ensayo de proyectos concretos mixtos, en los que se pueda aprovechar la existencia de espacios intermedios o comunes, como los campos de prácticas, entre otros.
- 8 La difusión de los resultados.
- 9 La búsqueda de fuentes de financiación, para promover investigaciones, publicaciones y asistencia a Congresos.
- 10 La creación de incentivos, tanto materiales (premios, becas...) como inmateriales (tutores facilitadores...).
- 11 Sembrar e impulsar la cultura de la investigación y la publicación en los estudiantes mediante la colaboración en los proyectos que se hacen desde el campo de prácticas; computar las comunicaciones que se presenten a congresos en la evaluación de las asignaturas o vinculándose a proyectos del Departamento, Facultad o Centro de Estudios.
- 12 La elaboración de revistas de Trabajo Social de ámbito autonómico, intercolegial e interuniversitaria, donde se puedan publicar las experiencias y reflexiones de profesionales, docentes y estudiantes.
- 13 Establecer mecanismos sinérgicos a través de convenios marco de colaboración entre universidades y colegios oficiales para el desarrollo de proyectos de investigación y publicación, además de otros fines.

5.- Las miradas sobre la realidad social: ¿desde qué parámetros investigar?

Una de las primeras tareas a realizar, como trabajadores sociales, es desvelar nuestras claves de observación de la realidad. Nuestra mirada está impregnada de condicionantes. “Es asumido por cualquier comunidad científica que el verdadero dominio de un conocimiento no se puede dar por hecho si no se conocen las teorías que le dan origen o, dicho de otra manera, si no se conoce su epistemología (episteme, “conocimiento”; logos, “teoría”)” (Morán, J. M. en Fernández, T. y Alemán, C., 2003: 153).

En esta misma línea, conviene destacar que todo sistema de intervención “...utiliza en efecto, un método, se apoya sobre una teoría, una base experimental, un sistema de valores” (Du Ranquet, M., 1996:2). Esta tarea de descubrir cuáles son nuestras referencias o nuestros parámetros de observación es necesaria para conocernos a nosotros mismos, para mejorar la calidad de nuestro trabajo y para que los clientes, usuarios o ciudadanos sepan a qué atenerse.

Siguiendo con este planteamiento, es necesario reflexionar sobre qué tipo de profesión queremos, para lo cual es fundamental asumir que –dentro del campo de la investigación y del conocimiento científico– hay que tener en cuenta la existencia de paradigmas, teorías y modelos.

En ciencias sociales, y particularmente en Trabajo Social, el paradigma se entiende como el modo de ver, analizar e interpretar los procesos sociales que tienen los miembros de la comunidad científica, tanto los que se dedican a la investigación y docencia como los que se dedican al ejercicio práctico, ya que todos ellos comparten un conjunto de valores, postulados, fines, normas, lenguaje, creencias y formas de percibir y comprender los procesos sociales. Como señala Rodríguez, (2000) el paradigma es una concepción de la realidad que se nutre de teorías, principios metodológicos y técnicas.

En los paradigmas se integran los siguientes elementos: Las leyes y supuestos teóricos; los modelos para aplicar éstos; las prescripciones metódicas muy generales; las técnicas e instrumentos generales para referir leyes, teorías y modelos al mundo

real y los principios metafísicos muy generales que guían el paradigma. (De la Red, 2000: 11).

En el ámbito de las ciencias sociales, como indican Sierra Bravo (1984); Rubio y Varas (1997); Alberich (2000); Lázaro y Paniagua (2003) y Vélez (2003), los principales paradigmas que orientan la investigación y el conocimiento científico, proporcionando marcos de actuación o intervención, son:

- a) El paradigma positivista, distributivo o cuantitativo, también llamado empírico-analítico.
- b) El paradigma estructural, interpretativo, cualitativo, hermenéutico o fenomenológico.
- c) El paradigma crítico, sociocrítico o dialéctico.

En la investigación en Trabajo Social se apuesta por una visión menos compartimentalizada, la apertura a la diversidad de miradas y la integración de enfoques. “A medida que se institucionaliza el trabajo social, se constata la necesidad de un paradigma más integrado que preste atención a lo macro sin perder de vista lo micro. (De la Red, 2000: 23).

a) El paradigma positivista

*“A los mayores les entusiasman las cifras. Si les habláis de un nuevo amigo, nunca os preguntarán por lo esencial. Jamás os dirán: ¿Cómo es el timbre de su voz?,
¿Qué juegos son los que más le gustan?, ¿Colecciona mariposas?
En cambio, os preguntarán: ¿Qué edad tiene? ¿Cuántos hermanos tiene?,
¿Cuánto pesa?, ¿Cuánto gana su padre?
Sólo entonces crearán conocerle.”
(Antoine de Saint-Exupéry. El Principito).*

El paradigma positivista se desarrolla en los siglos XIX y XX, siendo sus principales referentes Kuhn, Popper, Durkheim y Lakatos. Tiene su base epistemológica en el empirismo y en el realismo y trata de verificar la lógica explicativa del mundo de las cosas (Vélez, 2003:141). Como rasgos fundamentales, podemos destacar que desde este paradigma se considera que los fenómenos humanos y sociales son –en esencia– iguales a los fenómenos naturales. Dicho de otra manera, las ciencias sociales se identifican con las llamadas ciencias “exactas” o “duras” (física, matemáticas...). La realidad es objetiva y externa al indi-

viduo. Es un enfoque determinista, ya que considera que el ser humano responde de forma mecánica a su entorno. La realidad está gobernada por leyes que permiten explicar, predecir y controlar sus fenómenos. El único modo de conocimiento de las personas y de la realidad social es en base a lo observado y lo observable. La investigación positivista pretende un conocimiento generalizable, objetivo, de naturaleza deductiva, neutro y jerárquico (en cuanto a los roles de investigador e 'investigado', y en cuanto a la relación teoría-práctica, debido a que la primera se aplica instrumentalmente a esta última). La investigación es de carácter nomotético ya que busca regularidades para establecer leyes. El monismo metodológico (sólo hay un método científico), es otra de sus características, así como la matematización de la realidad (reducción de la realidad hasta reducirla a leyes matemáticas: números y fórmulas). En este enfoque se da una explicación causal y funcional de la realidad. Existe un interés tecnológico e instrumental. El positivismo se sitúa del lado del utilitarismo y el pragmatismo. El conocimiento debe ser útil, aplicable y servir para que la sociedad progrese.

El paradigma empirista, cuantitativo, positivista..., en Trabajo Social es producto de la búsqueda de esta disciplina por hacerse un hueco entre las ciencias sociales y ser reconocida como tal; de ahí le viene su afán por cuantificar y encontrar explicaciones, medibles y por tanto objetivas y científicas a los problemas sociales y sus causas. Para Gibbs (2001), "esto ha sido útil ya que aporta una teoría del conocimiento y explicación de los problemas sociales, una práctica eficaz de investigación sobre la solución de problemas, capacidad predictiva y herramientas para medir el progreso y la efectividad de diferentes intervenciones. Sin embargo, su visión lineal de la causalidad, la supuesta objetividad del investigador y la creencia en la universalidad de sus conclusiones hacen esta perspectiva poco idónea para el análisis en profundidad de los problemas sociales". (Lázaro, S. y Paniagua, R. En Fernández, T. y Alemán C., 2003:452)

Sin dejar de reconocer sus limitaciones, y teniendo en cuenta las últimas tendencias en filosofía de la ciencia que apuestan por la complementariedad, se consideran los aspectos valiosos, y por tanto no descartables, de este enfoque.

b) El paradigma interpretativo o hermenéutico

“Al contrario que el europeo clásico, el negro africano no se distingue del objeto, no lo mantiene a distancia, no lo mira, no lo analiza, (...). Lo toca, lo palpa, lo siente” (Léopold Sédar Senghor).

Este paradigma tiene su desarrollo en la fenomenología de Heidegger, Husserl y Jaspers; en la antropología estructural de Levi-Strauss; en la psicología humanista de C. Rogers; en la sociología de Max Weber, y en el psicoanálisis que también se adscribe a este paradigma. Mantiene que los fenómenos humanos son muy distintos a los naturales y por tanto las ciencias sociales y las ciencias físico-matemáticas son muy diferentes. Sus principales características, tal como señalan Vélez (2003); Rubio y Varas (1997), son:

El rechazo a los planteamientos positivistas. Desde este enfoque se considera que la realidad es algo creado por la propia mente, producto de la conciencia individual. Se postula el voluntarismo en las acciones del ser humano. Se considera que la realidad social no es fija y estática, sino cambiante y dinámica y debe ser estudiada tal como es, problematizada por los individuos en mutua interacción. Por otra parte, el conocimiento producido por la investigación interpretativa es de índole ideográfica, cualitativa (historias de vida, biografías...), ya que busca una comprensión profunda de lo singular, lo individual y característico. Se trata de un conocimiento ahistórico (lo que ocurre aquí y ahora); inductivo (de lo particular a lo general); los valores, sentimientos, creencias e ideologías se hacen explícitos y se consideran relevantes para poder explicar el comportamiento; el diseño de la investigación es emergente y recurrente, es decir, se elabora –con carácter flexible– según avanza la investigación; el análisis y tratamiento de los datos es simultáneo a la recogida de los mismos. Como se puede observar, continúa la separación entre teoría y práctica.

En Trabajo Social, desde el enfoque o paradigma heurístico, cualitativo, interpretativo o fenomenológico, se considera que la realidad es compleja e incontrolable y cuyo conocimiento no es universal sino que se ubica en un contexto específico. Considera que ni el investigador ni la forma de recoger los datos son objetivos ni neutrales, y que el entorno socio político, económico, cultural, etc. influyen profundamente en las personas y sus

problemas, a estos rasgos que compartimos en gran medida, Gibbs añade que "el punto de vista de los participantes y sus juicios pueden ser más válidos que las estadísticas que se generan a partir de ellos".

Por otro lado, Rodríguez Berrio valora la idoneidad de integrar ambos enfoques en Trabajo Social, el cuantitativo y el cualitativo, para abarcar la complejidad de la realidad social, en la que desarrolla su acción el trabajador o trabajadora social. (Rodríguez Berrio, s.f.r. Lázaro, S. y Paniagua, R. En Fernández, T. y Alemán C., 2003:453)

c) El paradigma crítico, dialéctico o sociocrítico

"Hasta este momento los filósofos se han dedicado a interpretar el mundo; ahora, sin embargo, se trata de cambiarlo"(Karl Marx).

Tiene sus bases conceptuales en Marx; en la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Lowenthal); en la teoría social crítica de Habermas y en Freire. En contraposición al positivismo y al interpretativismo, desde este paradigma se considera que la ciencia, en lo social, ha de ser algo más que una mera duplicación descriptiva de la realidad, rechaza su pretendida neutralidad y se identifica a través de los rasgos que señalan Rubio y Varas (1997); Alberich (2000), Morán (2003); Navarro y Calvo (1980):

Pretende superar el reduccionismo positivista y el conservadurismo interpretativo. Incluye explícitamente la ideología y la autorreflexión en los procesos de elaboración del conocimiento. Supone un ejercicio permanente de la crítica como método para comprobar las contradicciones existentes en la realidad social. Destaca el interés por identificar las potencialidades de las personas para cambiar su situación. Se da una tensión dialéctica entre teoría y práctica. La investigación tiene como objeto transformar la realidad social por lo que parte de situaciones reales. La recogida de datos se hace tanto con técnicas cuantitativas como cualitativas. La muestra se determina por el propio grupo que aborda la investigación, cuyo principal interés está más centrado en cómo evolucionan los integrantes del grupo que en la representatividad o en la generalización de los resultados.

Lo fundamental para el Trabajo Social es que el enfoque sociocrítico o dialéctico enfatiza la dimensión histórica de la realidad y “está comprometido con la acción transformadora de la sociedad mediante el desvelamiento de los aspectos ocultos en la práctica social y la constitución de sujetos sociales capaces de transformar la realidad” (Vélez, 2003:142).

Le asigna a la investigación social “un papel de compromiso con dicho cambio y apunta hacia la construcción de una teoría que –desde la reflexión en la acción y la praxis, como encuentro crítico entre ambos– trata de orientar la acción” (Vélez, 2003:142). Apuesta por una visión global y dialéctica de la realidad y una concepción democrática del conocimiento.

6.- Tipos de investigación social

Una vez tomada la decisión sobre el paradigma o “tipo de gafas” a través de las cuales “queremos” ver y analizar la realidad, es oportuno considerar el tipo de investigación. Comúnmente, en ciencias sociales, se distinguen tres tipos: Básica, Aplicada y la Investigación-Acción.

1 La *Investigación Básica*, cuyo principal propósito es el conocimiento de los fenómenos sociales y elaborar, desarrollar o ratificar teorías explicativas, sirve de fundamento para cualquier otro tipo de investigación. Desde este modo de afrontar el análisis de la realidad social, se investiga para conocer y explicar, más que para aplicar. A la investigación básica se le critica que la selección del objeto de estudio, a menudo se aleja de las problemáticas sociales concretas o es demasiado abstracta; también se cuestiona la falta de operatividad práctica de los resultados y el hecho de que los investigadores están más preocupados por el desarrollo de la metodología que por la aplicación de sus hallazgos (Sierra Bravo, s.f.r. Rubio, M^a J. y Varas, J. 1997:121-123). No obstante, sin investigación básica es muy difícil que exista investigación aplicada.

2 La *Investigación Aplicada* se caracteriza por el modo de analizar la realidad social, anteponiendo la inmediatez en la resolución de los problemas sociales al interés cientí-

fico. Sus descubrimientos se aplican para crear, desarrollar o mejorar estrategias y actuaciones concretas de acción social. El ámbito más frecuente de este tipo de investigaciones es el institucional u organizativo.

- 3 La *Investigación Acción* simultanea el estudio o análisis de la realidad con la transformación de la misma. Derivada de la Investigación Acción surge la Investigación Acción Participativa (IAP) que puede considerarse un proceso que lleva a cabo una determinada comunidad para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlos, intentando implicar a todos sus miembros en el proceso. (Pérez, G., 1990:134). La IAP es tanto una forma de investigación como un método de intervención social.

Es el tipo de investigación más apegado a los problemas concretos de la realidad social y su diferencia radical está en incorporar a la población como agentes protagonistas de la investigación y de la acción, convirtiéndolos así en actores investigadores y sociales. (Rubio, M^a J. y Varas, J., 1997:121-123).

El objeto de investigación acción se convierte en sujeto y participa en todas las fases del proceso (diseño, recogida de datos, extracción de conclusiones, elaboración del diagnóstico, estrategias y acciones más adecuadas para resolver los problemas existentes, implicándose en su ejecución).

En un ejercicio de atrevimiento, y siempre desde las ciencias sociales, se podría hacer corresponder cada tipo de investigación, ya mencionado, con cada uno de los paradigmas descritos, tal y como se refleja en la tabla 1. Es importante tener en cuenta que estas clasificaciones (tipos de investigación, paradigmas...) se vuelven "rígidas" sobre el papel y que su propósito es fundamentalmente didáctico. La realidad es más difusa e interactiva y las fronteras paradigmáticas más permeables.

Según Sierra Bravo, (1984:83) la investigación cumple cuatro funciones: conocer, explicar, prever o predecir y actuar. Las dos primeras corresponderían a la investigación básica y las dos últimas a la investigación aplicada. La IAP que, a nuestro juicio se adscribiría al modelo sociocrítico, revela otras funciones: el cambio o la transformación social.

Tabla 1. Tipos de Análisis de la Realidad

Tipo de Investigación	Finalidad (para qué)	Investigador (quién)	Diseño/ejecución (cómo)	Ámbitos (dónde)	Funciones
Básica	Interés científico: -conocer -elaborar, desarrollar y ratificar teoría	Investigadores	Los investigadores elaboran y controlan todo el proceso	Académicos o instituciones investigadoras	Conocer Explicar
Aplicada	Interés institucional, orgánico Crear, desarrollar, mejorar programas de acción social	Investigadores Técnicos: sociólogos, trabajadores sociales, etc.	Los investigadores elaboran y controlan todo el proceso, y toman las decisiones en función de las directrices de la institución.	Instituciones, asociaciones, centros educativos, etc.	Prever o predecir Actuar
IAP	Interés de la población: -Sensibilizar e implicar a la población -Transformar la propia realidad. -Conocer para actuar	Investigadores, técnicos y la población (destinatarios de acciones sociales)	Los grupos de trabajo (GIAP, etc.) diseñan y realizan todas las fases del análisis de la realidad. Se difunden y discuten los resultados para pasar a la fase de toma de decisiones.	Ámbitos locales: barrios, zonas rurales, grupos o sectores de población, etc. Movimientos antiglobalización.	Cambiar transformar

7.- El Proceso de investigación (diseño/ejecución...)

En toda investigación existen varios momentos o fases:

- a) Fase primera: Elaboración del proyecto o Diseño de la investigación (que incorpora el marco teórico).
- b) Fase segunda: Obtención de Datos.
- c) Fase tercera: Elaboración del Informe de Resultados con las conclusiones de la investigación.

El diseño de una investigación incorpora, con carácter general y en función del tipo de estudio, los siguientes aspectos: Denominación o tema a investigar; Introducción; Naturaleza del estudio; Fundamentación o justificación; Referencias conceptuales y teóricas; Objetivos; Variables e hipótesis; La selección de la muestra; Método, técnicas e instrumentos; Cronograma o Diagrama de Gantt; Localización; Recursos; Referencias bibliográficas.

7.1.- Denominación o tema a investigar

El tema debe ser concreto, de formulación precisa, responder a un problema realmente importante y que aporte resultados de interés y utilidad social.

En Trabajo Social se investiga para conocer e intervenir (conforme a las fases de estudio, diagnóstico, programación, ejecución, evaluación y sistematización). Se trata de obtener información que nos ayude a conocer la realidad y/o provocar un cambio o transformación en situaciones de malestar a otras que impliquen un mejor vivir, una mayor calidad de vida y bienestar para las personas.

Los pasos a seguir, en relación a este apartado, tienen que ver con la selección y determinación del tema (partiendo de intuiciones, intereses, preocupaciones y necesidades relevantes), la exploración de investigaciones y publicaciones sobre el tema y la definición lo más concreta posible del problema.

Para determinar el problema a investigar, hay que fijar un campo de actuación, poniendo fronteras y límites a lo que se pretende estudiar; indicando dónde y cuándo buscar la información y concretando el espacio y el tiempo que acota la investigación a realizar. "Es conveniente que la definición del objeto de

estudio sea lo más precisa y concreta posible.” (Hernández, M. en VV. AA., 1996: 70). Planteado el problema hay que dividirlo, tanto como se pueda, en cuestiones implicadas (subproblemas). Estos subproblemas serían las dimensiones o variables. Responde a la pregunta ¿qué queremos investigar, concretamente?

Es fundamental que el tema elegido pueda ser objeto de observación, contrastación o verificación con la realidad. Hay que procurar, siempre que se pueda, que el tema elegido sea de nuestra preferencia e interés, que éste sea útil y original. Es igualmente importante tener disponibilidad de recursos, tiempo, acceso a bibliografía suficiente y posibilidad de contacto con instituciones relacionadas con el tema.

La denominación debe ser informativa. Como ejemplo, se presentan varios títulos de investigación a modo de pistas acerca de cómo formularlos:

- “Pautas de consumo y de ocio de los jóvenes de Cantabria en el año 2007” También se podría expresar de la siguiente manera: “¿Qué compran y cómo se divierten los jóvenes de Cantabria en el año 2007?” Se trata, pues, de un estudio descriptivo. Sólo se pretende realizar una “radiografía” de un grupo de población en relación al tema en cuestión. Forman parte de este tipo de investigaciones la elaboración de perfiles de usuarios.
- “Análisis comparado de los sistemas de rentas mínimas de inserción vigentes de las comunidades de Cataluña, Madrid y Euskadi entre los años 2000 y 2007.” Como se puede observar, esta investigación va más allá de la mera reproducción o descripción de las condiciones de un fenómeno, en un territorio concreto y en un tiempo determinado. Realiza una comparación entre lugares y momentos diferentes.
- “Conocimiento de las variables que determinan el mal uso y deterioro precoz del mobiliario urbano y espacios comunes de las promociones públicas de viviendas en Valencia, en el año 2007”. Este estudio pretende descubrir las causas o factores generadores de un fenómeno. Es, por lo tanto, una investigación de tipo explicativa.
- “¿Qué efectos producirá en la salud de la población la aplicación de medidas restrictivas de consumo de tabaco y alcohol?” Se trata de un estudio predictivo que se ocupa, preferentemente, de las consecuencias de un fenómeno.

La denominación puede hacerse de forma afirmativa o interrogativa. En la medida que se clarifica con precisión el tema de estudio, se aclaran también los objetivos, la localización, los sujetos que van a proporcionar la información y otros aspectos relevantes. No en vano se ha afirmado que una adecuada definición del problema -y toda investigación lo es- implica la mitad de su resolución.

7.2. Naturaleza del estudio

A pesar de que tiene un estrecho vínculo con la denominación, es mucho más informativa y extensa que ésta. La naturaleza de un proyecto hace referencia, también, a una serie de aspectos que describen lo que se quiere hacer: tipo de estudio, ámbito que abarca, contexto en el que se ubica (institucional, sectorial, geográfico y poblacional). Define qué tipo de investigación se pretende realizar (básica; aplicada; investigación -acción- participativa; etc.) y el tipo de resultados que se esperan alcanzar (descriptivos, explicativos, exploratorios, comparativos...).

7.3. Introducción

Aunque se puede incluir en el apartado anterior, hay investigadores que lo diferencian. Se trata de contextualizar el estudio en la institución, en el territorio y en el área de bienestar (Salud; Educación, Vivienda; Servicios Sociales Personales; etc.). Además se debe hacer referencia al sector de población (menores, personas mayores; mujer, personas con discapacidad, etc.).

Es una breve referencia espacio-temporal e institucional del estudio que se quiere llevar a cabo. Puede aludir a investigaciones y diagnósticos previos.

Por ejemplo, en la investigación "¿Cómo impedir que la ayuda se convierta en obstáculo?: Evaluación del programa de fomento de la actividad y la competencia en ancianos institucionalizados en la Residencia de Ofra (Tenerife) Año 2006" se podría hacer referencia al estudio de Pía Barenys (1991) en el que se relaciona percepción de control y longevidad del anciano.

La introducción debe aportar detalles relevantes que clarifiquen y orienten al lector suscitando su interés y poniéndole en

antecedentes de aquellos aspectos más novedosos, curiosos, polémicos o controvertidos de la investigación.

7.4. Fundamentación o justificación

Contempla aspectos relativos a:

- El origen y justificación de la necesidad del estudio.
- De quién parte la demanda de hacerlo.
- Qué beneficio aporta investigar el tema seleccionado y no otros.
- Qué coste generaría no investigarlo.

Intenta responder a la pregunta ¿por qué queremos realizar este estudio? “Se trata, en este punto, de explicar con claridad y de forma sintética las razones que hacen necesario e interesante esta investigación.” (Hernández, M. en VV.AA., 1996:70). También se presentan los beneficios de realizar la misma y los costes que se evitan con ella.

En una investigación hipotética de cuáles pueden ser las necesidades formativas de las mujeres en Baleares y cuál es la oferta formativa pública y privada, una posible fundamentación podría ser la siguiente:

“...La promoción e incorporación social de la mujer desempleada –muchas de ellas con cargas familiares– pasa por la mejora de su perfil y nivel de formación que propicie su acceso, en mejores condiciones, a las ofertas del mercado laboral. Esta investigación pretende conocer la situación actual en la que se hallan, en relación a este punto, las mujeres de nuestra comunidad. Por otra parte, no basta con facilitar el acceso de la mujer a la oferta formativa disponible. Hay que adecuar también la oferta formativa a las necesidades reales presentes y potenciales del mercado laboral. Esta investigación busca, precisamente, saber qué formación demanda el mercado, para así ajustar la oferta y mejorar las posibilidades de empleabilidad de las mujeres...”

En la medida de lo posible sería aconsejable apoyar la fundamentación con datos de otras investigaciones o de fuentes estadísticas lo más actuales posibles.

7.5. Referencias conceptuales y teóricas

Es el marco teórico que nos permite abordar y explicar los fenómenos sociales que vamos a estudiar y que orientan al investigador en su búsqueda. "Toda investigación está sustentada en una base de teorías y conocimientos previos. En este punto hay que hacer referencia a los contenidos teóricos concretos en los que se mueve la investigación." (Hernández, M. en VV.AA., 1996:73).

Es importante la mayor precisión posible, ya que muchas investigaciones abusan en este aspecto, integrando aportaciones teóricas que tienen escasa relevancia con el tema objeto de estudio.

De igual modo, es aconsejable precisar al máximo los conceptos fundamentales (significados) y los términos (significantes) relacionados con el tema de estudio. Dicho de otro modo, constituyen los ladrillos con los que se va a construir teoría. Intenta responder a la pregunta ¿qué se sabe sobre el tema?

En la construcción del marco teórico se deben tener en cuenta aspectos como las definiciones acerca del tema o problema a investigar y los distintos modelos teóricos que nos permiten analizar e interpretar la realidad. Se han de incluir las teorías y resultados de investigaciones previas sobre el mismo tema y el modelo o enfoque en el que se asienta la investigación. En especial, hay que integrar todas aquellas aportaciones teóricas que puedan explicar o sustentar las hipótesis que se formulan en la investigación (que vinculan variables independientes, moduladoras y dependientes).

7.6. Objetivos

En este apartado hay que indicar la finalidad: si es para profundizar en el conocimiento de algún tema, para resolver una situación conflictiva o problemática, o para programar una posible intervención, etc.

Los objetivos señalan lo que queremos saber acerca del objeto de estudio: Qué cuestiones nos proponemos indagar. Se puede hacer la distinción entre objetivos generales y específicos. A través de los objetivos generales se trata de responder en grandes bloques temáticos o agrupaciones coherentes a la pre-

gunta ¿qué se quiere saber? En lo que se refiere a los objetivos específicos, se pretende desarrollar cada objetivo general concretándolo al máximo.

Los objetivos pueden ser formulados mediante preguntas o mediante verbos de acción. Se expresarán, a ser posible, en frases que incluyan un solo verbo y en infinitivo.

En la investigación sobre los factores que contribuyen al deterioro del mobiliario urbano en una ciudad determinada, los objetivos pueden ser los siguientes:

General:

“Conocer los factores que inciden en el deterioro del mobiliario urbano”.

Específicos:

- a) “¿Los materiales son realmente resistentes para lo que significa el uso normal?”
- b) Conocer si se reduciría el deterioro ampliando la percepción de “propiedad social” del mobiliario.
- c) ¿Cómo implicar a la población en el cuidado del mobiliario urbano?
- d) Descubrir si las sanciones o multas podrían ser efectivas para reducir los daños causados por el vandalismo.
- e) Establecer estrategias preventivas y correctoras que propicien el uso adecuado y la protección de los bienes públicos y la calidad ambiental.
- f) Reducir los costos de reposición, reparación y mantenimiento del mobiliario urbano.”

7.7. Variables e Hipótesis

Variable es una característica observable o aspecto de la realidad que puede adoptar distintos valores. Las variables son el material con el que se construyen las hipótesis. Nos permiten agrupar y diferenciar, ordenar, distribuir, relacionar objetos, personas o cualquier elemento de la realidad.

Por ejemplo, en una investigación sobre cuál puede ser la contribución de la figura del acompañante del paciente heroínmano en el éxito terapéutico de un programa de deshabituación, algunas de las variables que pueden ser relevantes en ese estu-

dio son el “tipo de vínculo con el paciente”, el “género del acompañante”, el “nivel de instrucción” o la “edad”, entre otras.

Las variables hay que concretarlas y operacionalizarlas. En el estudio, ya reseñado, acerca de “las necesidades formativas de las mujeres desempleadas en las Islas Baleares” tenemos que hacernos, al menos, una pregunta ¿De qué dependen las necesidades formativas de estas mujeres? Puede ser que estas necesidades de formación estén en función del “nivel de instrucción” alcanzado (se supone que cuanto menor es el nivel, menor es la posibilidad de acceso al mercado laboral y mayor, en consecuencia, su necesidad de formación y reciclaje). También dependerá del “tipo de formación” recibida (una licenciada en filosofía es probable que tenga más dificultades de encontrar trabajo que otra que tenga una formación más polivalente, aplicada o práctica). ¿Influirá en las necesidades de formación, “la variedad de la oferta formativa”, “el tiempo sin reciclaje” que lleva la mujer, “el apoyo familiar y social” que recibe o “la edad”? Las variables serán seleccionadas en función de los objetivos de la investigación.

Cada variable se operacionaliza. Por ejemplo, a la variable “nivel de instrucción alcanzado” se le pueden establecer las siguientes subcategorías o dimensiones:

- 1) *Analfabeta.*
- 2) *Sabe leer y escribir.*
- 3) *Estudios Primarios.*
- 4) *Formación Profesional.*
- 5) *Bachillerato...*

La variable “tipo de vínculo con el paciente” puede ser establecida con las subcategorías: *familiar, pareja, amigo*. Incluso, podemos ser más precisos y señalar dentro de la subcategoría de *familiar* las siguientes: *padre/madre, hermano/a; abuelo/a...*

Aquellas variables que no sean discretas sino continuas como la edad se pueden segmentar: 11-20 años, 21-30 años...

En los estudios explicativos y predictivos se utilizan hipótesis. Las hipótesis son intentos de buscar una explicación a un determinado fenómeno y se formulan al objeto de ser contrastadas con los hechos. Si se confirman esas interpretaciones, es decir, se validan la hipótesis que se someten a comprobación, se produce conocimiento nuevo.

Las hipótesis incorporan a dos o más variables, con relaciones de covarianza (varía una variable, varía la otra) o de dependencia (cambios en una variable –denominada independiente– modifican causalmente a la variable criterio o dependiente). (Hernández, M. en VV.AA., 1996: 74).

Por ejemplo, cuando aún no se sabía con exactitud cuáles eran los factores que determinaban el infarto de miocardio, las primeras investigaciones que confirmaron los factores de riesgo formularon, en su momento, hipótesis del tipo siguiente:

-“¿Tendrá relación la hipertensión con la enfermedad cardiovascular?”

-“A mayor nivel de colesterol mayor tasa de infarto.”

-“¿Tiene el consumo de tabaco repercusiones sobre el corazón?”

Naturalmente, observaron otras variables como la edad, el género, la tasa de ejercicio físico... y formularon hipótesis que las tenían en cuenta:

-“A mayor edad, mayor riesgo de infarto”.

La hipótesis es una suposición o sospecha inicial. Es una explicación previa o solución provisional del problema. Sirve para explicitar las ideas de partida; orientar o guiar el trabajo de investigación; señalar los aspectos del problema que interesan considerar; decidir qué variables se han de incluir y desarrollar el análisis de los datos. Pueden surgir de la propia intuición; de la lectura de estudios previos; de alguna teoría existente. Indican qué datos se deben recopilar para conocer una situación o analizar un problema.

Las hipótesis se pueden formular de muchas maneras:

a) *Por paralelismo* (+...+/-...-)

-“A **mayor** tasa de absentismo escolar, **mayor** fracaso académico”.

-“A **menor** nivel de consumo de tabaco, **menor** frecuencia de cáncer”.

b) *Por oposición* (+...-/-...+)

-“A **mayor** nivel de instrucción alcanzado, **menor** es el nivel de acceso a las prestaciones y servicios del Área Municipal de Asuntos Sociales”.

-“A **menor** nivel de iluminación, **mayor** deterioro del mobiliario urbano”.

Hay que recordar que las hipótesis sólo son intentos de explicación, que hay que contrastar con la realidad. Puede ocurrir que las hipótesis no se validen y deban ser rechazadas.

c) *Relación causa-efecto*

-“El empleo de un estilo paterno inconsistente, poco afectivo y el uso de castigos desproporcionados causa la aparición de conductas violentas en el niño en su trato con sus iguales”.

d) *Recapitulativa*

“El deterioro precoz del mobiliario urbano está influido por:

- 1) El nivel de conciencia del usuario.
- 2) El nivel de integración social del mismo.
- 3) El grado de vigilancia existente.
- 4) El grado de control social no institucional.
- 5) La percepción de la aplicación de sanciones.
- 6) El nivel de desagrado de las sanciones”.

e) *Forma Interrogativa*

-“¿Es la madre del paciente heroinómano el “acompañante” más efectivo para el éxito del proceso terapéutico?”

-“¿De qué forma influye el machismo de los maridos y parejas en el acceso a las oportunidades de formación de las mujeres desempleadas?”

7.8. Selección de la población de estudio o de la muestra *(dependiendo del tipo de estudio)*

Hay que distinguir entre la población o universo y la muestra (representativa de los hechos y personas a investigar). El universo puede estar constituido, por ejemplo, por todos los mayores de 65 años de España o por todos los ciudadanos con derecho a voto. La muestra es una fracción que se desea representativa del conjunto, dadas las dificultades de investigar a la

totalidad de los sujetos. Se debe procurar la máxima exactitud en los datos; ajustándolo a las disponibilidades temporales y presupuestarias.

El tamaño de la muestra está condicionado por el tipo de estudio (cuantitativo, cualitativo); por el margen de error tolerado; por el nivel de confianza exigido y por la varianza del universo.

Para el cálculo de la muestra se recomienda consultar VV.AA., 1998:55-56.

Por ejemplo, en el estudio sobre "Pautas de consumo y de ocio de los jóvenes de Cantabria en el año 2007" se podría seleccionar del universo de 160.000 jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 35 años (cantidad ficticia con una pretensión meramente ilustrativa) una muestra de 1000 jóvenes (lo que supone un 0,6 % del universo) estratificada de la siguiente manera:

- 1) Género (500 varones y 500 mujeres), en el caso hipotético, aunque poco probable, de que hubiera en el universo, la misma cantidad de varones que de mujeres.
- 2) Edad (200 consultados de 15-18 años; 200 de 18-20 años; 200 de 20 a 25 años; 200 de 25 a 30 años y 200 de 30 a 35 años). La muestra por edad se podría distribuir, también, según la importancia demográfica de los grupos de edad o dicho de otra manera, siguiendo la distribución real del universo.
- 3) Residencia (rural y urbano). Por ejemplo, un 70 % urbano y un 30 % rural.
- 4) Nivel de estudios (idem)
- 5) Nivel económico.
- 6) ...

7.9. Método, técnicas e instrumentos

Responde a la pregunta: ¿cómo vamos a realizar la investigación? El método es la forma de hacer las cosas, el camino a seguir para obtener el conocimiento, la solución al problema, etc. Existen varios tipos de método: cuantitativo, cualitativo, biográfico, histórico, etnográfico, etc.

Conforme al método debemos seleccionar las técnicas más adecuadas. Las técnicas implican un conocimiento procedimen-

tal más operativo y deben respetar la coherencia con el método elegido:

- Cuantitativos: encuesta, sondeo de opinión...
- Cualitativos: entrevista, grupos de discusión, etc.

Los instrumentos son la forma más concreta de desarrollar las técnicas. A modo de ejemplos, se indican algunas técnicas y sus correspondientes instrumentos:

- Encuesta: Cuestionario con preguntas estandarizadas y estructuradas a las que responde el encuestado.
- Entrevista: en lugar de un cuestionario existe una guía, más o menos rígida, dependiendo del tipo de entrevista (estructurada, semiestructurada...) y el correspondiente instrumento de registro.
- Análisis de contenido: ficha de recogida de datos, que proceden de medios de comunicación, (prensa, cartas, etc.) y que se analizan cuantitativa y cualitativamente.
- Grupo de discusión: guía de preguntas y registro de la sesión.
- Observación: Protocolo de las conductas o cuestiones a observar y registrar.
- Datos secundarios: estadísticas oficiales, bases de datos, archivos, datos de investigaciones con finalidad distinta a la propia.

En el diseño de investigación, por lo tanto, deben incorporarse los instrumentos elaborados que se van a utilizar, ya sean estandarizados o creados *ex profeso*.

7.10. Temporalización: Cronograma o Diagrama de Gantt

Trata de responder a la pregunta ¿cuándo se va a realizar el estudio? Establece fecha de inicio y finalización, así como una distribución temporal según las distintas fases de la investigación.

Se trata de temporizar las acciones a llevar a cabo a lo largo del proceso de diseño y ejecución del estudio.

El cronograma es una representación gráfica, una tabla de doble entrada. En la primera columna (izquierda) se indican las

acciones y en la primera fila (superior) se indican los tiempos (meses, quincenas, semanas o días...). A modo de ejemplo se ilustra en la tabla 2.

Tabla 2. Cronograma o Diagrama de Gantt

2004/2005	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Diseño									
Marco teórico									
Recogida de datos									
Análisis de datos									
Elaboración de conclusiones									
Redacción del Informe de Resultados									
Devolución a la población									
Presentación a los medios									

Elaboración propia.

7.11. Recursos

Intenta responder a la pregunta ¿con quiénes y con qué medios se va a realizar esta investigación? Se trata de indicar los recursos necesarios para llevar a cabo la investigación. Se debe especificar y categorizar en: Humanos, materiales, económicos, financieros, otros.

Ejemplo: En la investigación sobre “¿Qué efectos producirá en la salud de la población la aplicación de medidas restrictivas de consumo de tabaco y alcohol?”, los recursos pueden ser los siguientes:

a) *Humanos e institucionales:*

- Trabajador Social del Centro de Salud de Ofra (Santa Cruz de Tenerife).
- Psicóloga del Hospital Universitario de Canarias.
- Profesores del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de La Laguna.

- Población consultada: 2000 sujetos de ambos sexos, de edades comprendidas entre los 20 y los 80 años.

b) *Materiales:*

- Tangibles (ordenadores, impresoras, teléfonos, fax, etc.).
- Intangibles (material de oficina y de investigación...).

c) *Técnicos:*

Además de las técnicas e instrumentos reseñados, el programa estadístico SPSS.

d) *Económicos:*

Subvención de 6.000 euros de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias.

7.12. Referencias bibliográficas

Es imprescindible señalar la bibliografía y otras fuentes consultadas. Se elegirá, preferentemente, uno de los dos sistemas más habituales: American Psychological Association (A.P.A.) o el International Standardization Organization (I.S.O.).

Ejemplo (si se trata de un libro):

-Fernández, T. (coord.) (2005). Trabajo Social con Casos. Madrid: Alianza.

Ejemplo (si se trata de referenciar el artículo de una revista):

-Cívicos, A. y Rapp, R. E. (2002) "Son como niños". Reflexiones en torno a la infantilización de la vejez. En Revista de Política Social y Servicios Sociales, 59, 133-147.

7.13. Anexos

Se añadirá toda documentación relevante de la investigación:

- Protocolos de observación a utilizar.
- Cuestionarios que se van a pasar.
- Guías de entrevista.
- Ficha de registro de grupo de discusión.

8. Informe de la investigación

Una vez elaborado el diseño o proyecto de investigación, se procede a la recogida de datos. Posteriormente, se analizan esos datos y se extraen las conclusiones pertinentes. A partir de ese momento, se redacta el Informe de la investigación, cuyas pautas orientativas se detallan a continuación:

- Título.
- Índice paginado.
- Prólogo e introducción.
- Síntesis del marco teórico y conceptual.
- Presentación de resultados (con gráficos y tablas) y análisis.
- Discusión de resultados y conclusiones.
- Resumen.
- Propuesta operativa de intervención.
- Procedimientos de devolución de la información a la población.
- Bibliografía.
- Apéndice o anexos.

Fecha de emisión o elaboración del Informe.

Nombre y apellidos de los investigadores.

Se aconseja aplicar las pautas A.P.A. o el sistema I.S.O. –ya mencionadas– para referenciar la bibliografía y las citas bibliográficas.

9. Conclusiones

De lo expuesto en el presente artículo podemos extraer las siguientes conclusiones:

- a) La investigación es un proceso de acercamiento, conocimiento y construcción de la realidad social.
- b) En Trabajo Social el propósito que guía la investigación no es el mero conocimiento, sino que está orientado a la intervención y a la transformación social.
- c) Ese proceso se constituye en una búsqueda metódica, sistematizada y conforme a determinadas pautas.
- d) La función investigadora del trabajador/a social es imprescindible y adquiere carácter estratégico para garantizar la

- supervivencia, el desarrollo y la consolidación de nuestra disciplina en el ámbito de las ciencias sociales.
- e) Existen distintas miradas o modos de posicionarnos ante esa realidad social que se materializan en los diferentes paradigmas (positivista o cuantitativo; hermenéutico, interpretativo o cualitativo y el crítico, dialéctico o sociocrítico) y tipos de investigación (Básica, Aplicada e Investigación Acción Participativa).
 - f) La investigación en Trabajo Social debe incorporar la pluralidad de enfoques, integrando métodos y técnicas tanto cuantitativos como cualitativos y –especialmente– asumir la dimensión dialéctica o sociocrítica.
 - g) La población debe ser protagonista –en la medida de lo posible– y por tanto, participar en todo el proceso de investigación.
 - h) La investigación social no debe convertirse en instrumento de hegemonía y control social, sino liberar y ampliar la capacidad de autodeterminación y desarrollo de la población.

Referencias bibliográficas

- Acero, C. (1988). *“La investigación en Trabajo Social”*. En Cuadernos de Trabajo Social, 1; 35-46.
- De la Red, N.(2000). *“La metodología en el Trabajo Social desde el marco de las ciencias sociales ”*. En Cuadernos Andaluces de Bienestar Social, 8; 9-32.
- Hernández, M. en VV.AA. (1996). *Manual de Prácticas de Trabajo Social*. La Laguna: Benchocho.
- Jara, O. (1998). *Para sistematizar experiencias*. San José de Costa Rica: Alforja.
- Juárez, M. (ed) (1993). *Trabajo Social e Investigación: Temas y perspectivas*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Lázaro, S. y Paniagua, R. en Fernández, T. y Alemán C., (2003). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza.
- Morán, J. M. (2003). “Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el Trabajo Social: funcionalismo, marxismo y teorías comprensivas”, en Fernández, T. y Alemán, C. (coords.). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza.

- Navarro, J. y Calvo, T. (1980). *Historia de la Filosofía*. Madrid: Anaya.
- Pérez Serrano, G. (1990). *Investigación-acción aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid: Dykinson.
- Rodríguez Berrio, A.(2000). "La investigación en Trabajo Social". En Cuadernos Andaluces de Bienestar Social, 8; 33-41.
- Rubio, M.^a J. y Varas, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: CCS.
- Sierra Bravo, R.(1984). *Ciencias Sociales: epistemología, lógica y metodología*. Madrid: Paraninfo.
- Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio.
- Villasante, T. R.; Montañés, M. y Martí, J. (Coords.) (2000). *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía/1*. Barcelona: El Viejo Topo.
- VV.AA. (1998). *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*. Cuadernos monográficos del ICE nº 7. Bilbao: Universidad de Deusto.